

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril de 2016, a las quince horas, en la Av. Amazonas N21-147 y Ramón Roca, Edificio Río Amazonas, séptimo piso, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA., encontrándose presentes la totalidad del Capital Social Suscrito.

Socio	No. participaciones	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Durango Pérez Mauricio Esteban	120	120,00	30%
Uribe Reyes Jorge David	120	120,00	30%
Moncayo Coello Rafael Ernesto	160	160,00	40%
Total	400	400	100%

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Jorge David Uribe Reyes y como Secretario Ad Hoc de la misma el señor Mauricio Esteban Durango Pérez.

A continuación, el secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum leal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.



2. Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
4. Conocimiento y Resolución respecto de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Punto No.1

Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Rafael Ernesto Moncayo Coello como Gerente General de la compañía, da lectura al informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2015. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el Ejercicio 2015 en los términos en que fue redactado.

Punto No.2

Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, cerrados al 31 de diciembre de 2015.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.



Punto No. 3

Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015

La señora Paola Acosta designada como Comisario de la compañía, da lectura al informe anual del periodo 2015, la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes aprobar dicho informe.

Punto No. 4

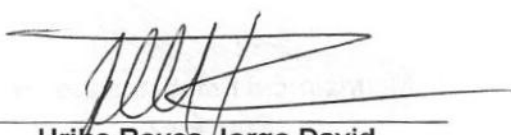
Conocimiento y Resolución respecto de la apropiación de la reserva legal y de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015

Los socios de la compañía aprueban por unanimidad el que no se distribuyan las utilidades del ejercicio económico 2015 por convenir así a los intereses de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 16:00 pm., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente Ad-hoc y la Secretaria Ad-hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.


Uribe Reyes Jorge David
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO


Mauricio Estebán Durango
Pérez
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO


Moncayo Coello Rafael Ernesto
SOCIO

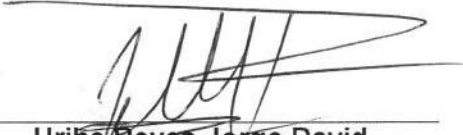

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito
Página 3 de 4

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2016**

Socio	No. participaciones	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Durango Pérez Mauricio Esteban	120	120,00	30%
Uribe Reyes Jorge David	120	120,00	30%
Moncayo Coello Rafael Ernesto	160	160,00	40%
Total	400	400	100%

Fecha.- 26 de abril de 2016

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Uribe Reyes Jorge David
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO


Mauricio Esteban Durango
Pérez
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO





Factura: 002-002-000018429



20161701035D01815

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161701035D01815

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. Y LA COMPAÑIA PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA. en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

ME PRESENTAN 4 FOJAS DI: 2 COPIAS.

QUITO, a 28 DE ABRIL DEL 2016, (14:58).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN BLANCO